



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS - DETERMINADO

PROCESO CAS N° 015-2023-MIDAGRI-SG-OGGRH/ODTH

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL”

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDA D	REMUNERACIÓN MENSUAL
UN/A (01) ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	S/ 9,500.00

- I. DEPENDENCIA:** OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- II. OBJETO:** El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a un/a (01) profesional que reúna los requisitos y cumpla con el perfil establecido para ocupar el puesto de “ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL”, para la oficina la Oficina General de Tecnologías de la Información.
- III. BASE LEGAL:**
- Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”
 - Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios - CAS.
- IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
- Coordinar con los diferentes equipos técnicos de la OGTI la elaboración y mejora continua de la Arquitectura Empresarial para manejar un concepto único para el desarrollo de proyectos informáticos del MIDAGRI
 - Crear artefactos y modelos de Arquitectura Empresarial con la finalidad de cumplir los objetivos estratégicos del MIDAGRI
 - Acompañar en el levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales de los sistemas de información para obtener un análisis adecuado sobre los procesos del MIDAGRI



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

4. Coordinar con los diferentes equipos técnicos de la OGTI, la implementación y uso de tecnologías de la información, enmarcados en la Arquitectura Empresarial para estandarizar y alinear los objetivos de los proyectos informáticos del MIDAGRI.
5. Coordinar y controlar las comunicaciones con los usuarios líderes a fin que los requerimientos, iniciativas, proyectos e ideas de sistematización estén enmarcados en la Arquitectura Empresarial
6. Proponer mejoras a los procesos internos relacionados con la gestión de las tecnologías de la información, para enmarcarlos en la Arquitectura Empresarial vigente
7. Elaborar la documentación técnica según la Metodología del Ciclo de Vida de Software (MCVS) vigente relacionada a la Arquitectura Empresarial para su difusión de manera adecuada
8. Definir los procedimientos y herramientas estándares que servirán para la elaboración e implementación de la Arquitectura Empresarial.
9. Elaborar informes y emitir opinión en temas relacionados a la Arquitectura Empresarial para reforzar la gestión de conocimiento de este rubro.
10. Otras funciones asignadas por el Director General de la Oficina General de Tecnología de la Información, relacionadas a la misión del puesto o área.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
	Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años en la función o la materia en el sector público y/o privado
	Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años en funcione o la materia en el nivel mínimo de puesto de Analista de Sistemas de la Información en el sector público y/o privado.
	Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en función o la materia en el sector público.
Competencias	Análisis, control, creatividad, innovación, planificación, razonamiento lógico, síntesis y comunicación oral.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título otorgado por universidad en la carrera de ingeniería de sistemas o computación e informática.
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización en Arquitectura Empresarial (los diplomados o programas de especialización deberán contar con noventa (90) horas lectivas o en su defecto ochenta (80) horas lectivas siempre que sea emitido por un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Peritaje informático, auditoría y seguridad de la Información Dominio de desarrollo con lenguajes de programación orientados a objetos Dominio de base de datos relacionales





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Secretaría General

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

Oficina de Desarrollo del Talento Humano

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

	(Microsoft SQL Server, MySQL, Oracle), Arquitectura de sistemas y/o empresarial
--	---

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina General de Tecnología de la Información Jirón Cahuide N° 805, Jesús María - Lima
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, según la necesidad
Remuneración mensual	S/. 9,500.00 (Nueve mil quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

